

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7711** *GRUPO INMOBILIARIO CONSUREDIF, S.L.*

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, se sigue la ejecución número 168/2009, dimanante de autos número 349/09, a instancia de Antonio Ruiz González, contra Grupo Inmobiliario Consuredif, S.L., en la que con fecha 19/03/10 se ha dictado Auto, por las que se declaran a la ejecutada Grupo Inmobiliario Consuredif, S.L., con CIF número B11770971, en situación de insolvencia por importe de 12.002,46 euros de principal, más la cantidad de 720,14 y 1.200,24 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100018830-1